

PREFECTURA CATOLICA DE POLÍTICA LAICA

Como ustedes saben, Roma ha aceptado y bendecido plácidamente la constitución de un senado laical del Santo Padre. En él no hay ningún cardenal ni sotana ni alzacuellos.

Se trata de un desarrollo civil o policial (es lo mismo) de la visión moral de todas las actividades humanas. En este caso concreto sólo se afronta la actividad política de todos los laicos católicos a los que pueden sumarse otras personas.

Para que entiendan la novedad, se trata -dicho en lenguaje clerical- de algo como una prelatura pero sin prelado.

Con este paso en la misión divina en el mundo de los hombres cristianizados se deja la clerecía en su lugar, para que elaboren catecismos fundamentales, principios morales, y para la administración de los sacramentos, para recabar confesiones de fe y cosas semejantes.

Ha llegado el momento en que los sacerdotes no se dediquen a nada más que a lo que menos se dedican, esto es, que hagan bien lo que suelen hacer bastante mal, no por su culpa -o también- sino porque los laicos no se han hecho con su propia responsabilidad. Los laicos han dejado a los sacerdotes solos ante el peligro, defendiendo todos los frentes.

Roma ha dicho que sí. Usó un sinfín de frases latinas que nuestro reportero no entendió pero se hizo una idea aproximada y difusa. Entre otras: "servatis servandis", "pacta sunt servanda", "amicus Plato, máxima amica véritas", "ego auten dico vobis", "relata réfero", "de mínimis non curat pretor". Los negociadores romanos terminaron con un aforismo que fue la que abrió el camino de la solución del embrollo en que estamos metidos: "ab asuetis non fit passio", que viene a decir: están cansados de nosotros porque somos aburridos.

En este momento llevó el gato al agua, (no se lo puedo ocultar), un norteamericano que presentaba esta prefectura, de modo verbal dijo: "el que sabe hacer una cosa la hace, y el que no, la enseña".

Puesto en el disparadero, se pasó a la comisión de teólogos, (esos que crean problemas para que nazcan herejías bien formuladas).

La comisión de teólogos era una verdadera gincana cuando planteaba si la gracia "sui generis" puede recabarla con oraciones largas o cortas, o solamente con sentimientos de inanidad formal. Despues apuntalaban con principios y retranqueo filosófico. Concluyó de modo negativo pues nunca sabe lo que es, pero sabe lo que no es: La actividad política en cuanto tal no estaba en la misio canónica y cositas sonoras al tiempo que fofas. Correcto. Ciencia del escamunteo.

La realidad es que estos laicos tenían claro que Dios es Dios de todo, y todo es de Dios. Y que ellos eran hijos suyos y dominadores del orbe por derecho divino. (Desde luego el hombre es un ser sorprendente, y si no, es que no lo es).

En realidad lo tenían tan claro cuando empezaron como cuando terminaron. Pero Roma sobre todo es una obra de arte verbal, es la capital mundial de la facundia y vale la pena estar en ella. No esperaron al comité interdisciplinario, ni a la comisión de teólogos, ni a una visión antropológica, ni tampoco a una lectura de los signos de los tiempos por considerarlo propio de astrólogos. Roma es divina, y es palestra: quien triunfa en Roma conquista la tierra entera. Y si no la conquista, se conquista.

Solamente por ser hombres han pensado que es suficiente para afrontar sus afanes la "contentio mundi". (Este término se lo facilitó un cardenal delgadísimo y viejísimo). Ni les cuento la alegría que se dibujó en aquellos rostros romanos al oír escuchando una palabrita mágica que todo lo

transforma. "Verbum vel clavis", dijo... (no sé quien lo dijo, pues lo digo yo).

Inmediatamente empezaron a hacerse tesis doctorales, investigaciones, resultando la (SCM) por su lema, inmoral una veces, herética otras, y estupenda "cum mica salis", otras. Y como no había sido usada nunca, se consideró lícita "quaedammodo" por el principio de "res derelicta primo capiente". La cosa iba adelante, era más difícil atravesar una barrera de canonistas, teólogos y enredantes, que los mismísimos Alpes.

La "SCM" había encontrado o retomado la "contentio mundi".

Aquello cada vez iba tomando cuerpo, cada día se demostraba que un tonto con un altoparlante puede hacer una revolución universal.

Emitieron un documento "motu proprio" titulado: "Virtus vel voluntas contentionis mundi in corde contemptu", que multiplicaba los anclajes, la fundamentaciones, las metáforas, los florilegios desde antes de Adán y Eva, que parece que resultaban muy jovencitos para cubrir todo lo que falta por confundir. La primera tesis doctoral de la Universidad gregoriana, con mil setecientas páginas a doble espacio se titulaba: "contemptus sine contemptione mundi".

(Les adelantamos -consultadas el profeta padre de Nostradamus- que las tesis no estarán terminadas en su labor de aclaración de las dificultades hasta que la "SCM" esté o completamente extendida en todo el mundo, o esté aniquilada en toda la tierra".

La "societas contentionis mundi", "sociedad de conquista y dominio del mundo, tuvo que asentar su sede, lo hizo en los Abruzos por resultarle un lugar aireado y soleado para ahuyentar semejantes aires. (SCM).

Todo lo referente a la política de partidos (mientras haya democracia) será aunado en ella, puesto que es totalmente pluralista y universalista y una "sicut Deus et mundus". Dentro de la "SCM" caben todos los grupos católicos o similares que confiesen todo lo que afecta al derecho público que dimana de la moral católica. Han contrariado la doctrina que ningún grupo puede declararse en exclusiva católico para asentar este otro: "todos deben ser católicos".

Pero hete aquí, mi amigo, que ya empezó el primer conflicto. La "SCM", moderna, digital a más no poder, lo primero que hizo es enterarse con qué numero de católicos. Han hecho un descubrimiento de "espanto y brinco", quedaron atónitos al abrir la "casulla clericorum tonitruum", la casita de los truenos clericales. Estaba recubierta de terciopelo y baldaquinos salomónicos y alguno rupestre. El "mons augustus", era un "ridículum mus", (no confundir con el mus de pastelería", pero es mucho más hueco. (No confundir con la "domus clericorum tonitruum".

Algo gravísimo. La clerecía no tenía ningún registro, ninguna confesión explícita de fe católica. Era todo muy sencillo, a ojo de buen cubero. El cubero era ciego.

Como la "SCM" tiene autoridad propia y universal en su específico terreno (aunque está en ciernes y "iure condendo") intentó recabar de los fieles una declaración formal. ¿Resultado? El resultado fue que (hasta ahora sólo se hizo en la España católica), únicamente el diez por ciento confiesa y afirma lo que Nuestra Santa Madre la Iglesia nos pide.

La "SCM" ha cursado un "memorandum" en latín ancestral a fin de que la clerecía clarifique este embrollo macabeo y hebuseo, e inefable, o sea, este desastre.

En estos momentos hubo que parar por prudencia al estar ante un conflicto manifiesto de competentes e incompetentes, no podía la "SCM" recabar un profesión que si salía negativa para muchas personas que pasan por católicas, como era el caso de España, esas mismas personas no deberían ser consideradas católicas por los que así las consideraban en su incompetencia puramente material. La clerecía considera católicos a los que materialmente son herejes y formalmente católicos.

Menos mal que hubo un milagro para resolver este zarcillo: ha resucitado Aristóteles y Santo Tomás. Han muerto del susto no se sabe si fue por esto sólo o porque están en el Cielo que la tierra no les parece lugar do habite la "razón".